

Kalise se descuelga del acuerdo de normalizar las relaciones laborales y retoma la purga sindical

- Anuncia nuevos despidos de miembros de la USO que ni siquiera están expedientados
- Kalise asegura haber pactado una candidatura electoral con un "sindicato amable"

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 2020.- La empresa láctea Kalise ha reculado y ha decidido romper el pacto al que llegó con USO el pasado 10 de enero, por el cual se normalizarían las relaciones laborales en el seno de la empresa y se abría la puerta a retirar las sanciones y despidos contra sindicalistas y afiliados de la USO. El acuerdo se dio tras la reunión mantenida con el secretario general de USO, Joaquín Pérez, y con el secretario de Acción Sindical y Salud Laboral de FI-USO, Raúl Montoya, en la que la empresa se mostró dispuesta a retirar los 14 expedientes sancionadores, 5 de los cuales habían finalizado en despido. Por su parte, USO se comprometió a seguir luchando por la industria y el futuro de Kalise, pues sus buenos resultados acabarán por revertir en la plantilla.

Sin embargo, "Kalise ha vuelto a darnos una puñalada por la espalda y se ha desdicho de todo cuanto acordamos aquel día. En las reuniones posteriores, han dejado claro que su objetivo es despedir sí o sí al presidente del comité, Juan Pedro Vega, porque en su opinión es tóxico para la empresa, pero han añadido que quieren despedir a otros dos compañeros, Benito González y Pedro González, que ni siquiera habían sido despedidos a través de expediente sancionador. Esta actitud demuestra que Kalise solo pretende realizar una purga sindical de quienes están liderando la lucha por un convenio colectivo digno, y que los expedientes abiertos no se sustentan en causas objetivas, sino en buscar cómo despedir a los compañeros como represalia a su lucha sindical", argumenta Raúl Montoya.

Además, Kalise "nos ha trasladado que ya tiene preparada una candidatura electoral con un 'sindicato amable' que, entendemos, es aquel que entre para dar las bendiciones a los actos de la empresa, y no para seguir negociando el convenio en nuestra línea, que es la de recuperar los derechos perdidos. No hemos ido a la huelga en Kalise porque queramos perjudicar a la empresa, como acusan a nuestros delegados, sino porque es justo que, tras 9 años de congelación salarial y un 17% perdido por las diferentes reestructuraciones, ahora que la empresa esté de nuevo arrojando ganancias, estas recaigan también sobre la plantilla", reivindica Montoya.

La Federación de Industria de USO y USO-Canarias, "seguiremos por la vía judicial en la defensa de nuestros delegados y afiliados. Es prioritario para nosotros que se restituya el daño ocasionado a los sindicalistas perseguidos en particular, y a toda la USO en su conjunto. Además, y viendo que la paz social solo se había tomado en serio por una de las partes, que es la nuestra, nos vemos ahora en la necesidad de abrir nuevas vías de defensa, como es una demanda por vulneración de derechos fundamentales y de tutela sindical", concluye el secretario de Acción Sindical y Salud Laboral de FI-USO.